

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE GAVARI PROPERTIES, SOCIMI, S.A.

Madrid, 16 de diciembre de 2025

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2023 del segmento de negociación BME Scaleup de BME MTF Equity ("BME Scaleup"), GAVARI PROPERTIES SOCIMI, S.A. (la "Sociedad") pone en conocimiento del mercado la siguiente información:

Con fecha 15 de diciembre de 2025, se celebró en primera convocatoria la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, a las 12:00 horas, con la asistencia del 85,75% del capital social suscrito con derecho a voto. En dicha sesión se sometieron a deliberación de los asistentes los puntos del orden del día de la convocatoria publicada en la página web de BME Scale Up como "otra información relevante" en fecha 12 de noviembre de 2025, así como en la página web en la misma fecha y BORME, habiéndose adoptado por unanimidad de los accionistas presentes y representados los acuerdos que se indican a continuación, tal como fueron propuestos por el Consejo de Administración y cuyo texto se recoge en el Anexo II de la convocatoria publicada en BME Scaleup antes indicada.

Primero. – Propuesta y, en su caso, aprobación de reducción de capital social mediante amortización de 381.431 acciones propias.

Segundo. – Aprobación, en su caso, de la modificación del capital social y nueva redacción estatutaria del artículo 5º.

Tercero. – Delegación expresa de facultades.

De conformidad con lo establecido en la ley de sociedades de capital, los acreedores cuyos créditos hayan nacido antes de la fecha del último anuncio del acuerdo de reducción de capital, no hayan vencido en dicho momento y hasta que se les garanticen tales créditos, tendrán derecho a oponerse a la reducción de un mes a contar desde la publicación del último anuncio del acuerdo.

La información anterior también se encuentra disponible en la página web de la Sociedad (www.gavariproperties.com).

La información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

D. Juan Merino de Cabo
Presidente del Consejo de Administración de GAVARI PROPERTIES SOCIMI, S.A.